



Corporación Educacional Masónica de Concepción

COLEGIO FRATERNIDAD

# PROCESO DE ADMISIÓN INSTITUCIONAL 2014



25/09/2013

PROCESO DE ADMISIÓN 2014

## INTRODUCCIÓN AL PROCESO: NORMATIVA MINISTERIAL

La superintendencia de Educación Escolar instruye a todos los establecimientos educacionales del país, de conformidad a lo prescrito en el D.F.L. N° 2 de 2009 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 20.370 con las normas no derogadas del D.F.L. N° 1 de 2005, lo que sigue:

1.- Los procesos de admisión en todos los establecimientos educacionales que cuenten con reconocimiento oficial de Estado, cualquiera sea su dependencia o su régimen de financiamiento, deben ser objetivos y transparentes, asegurando al respecto a la dignidad de los alumnos/as y sus familias.

Al momento de la convocatoria, cada establecimiento deberá informar:

- a) Número de vacantes ofrecidas en cada nivel;
- b) Criterios generales de admisión;
- c) Plazo de postulación y fecha de publicación de los resultados;
- d) Requisitos de los postulantes, antecedentes y documentación a presentar;
- e) Tipos de pruebas a las que serán sometidos los postulantes;
- f) Monto y condiciones de cobro por participar en el proceso; y
- g) Proyecto Educativo del Establecimiento.

Realizado el proceso de admisión, de conformidad a lo anterior, el establecimiento deberá publicar en un lugar visible y opcionalmente en un medio electrónico la lista de los postulantes admitidos. A quienes no resulten admitidos o a sus apoderados, cuando lo soliciten, deberá entregárseles un informe con los resultados de sus pruebas, firmados por el encargado del proceso de admisión del establecimiento.

2.-En los procesos de admisión de los establecimientos educacionales subvencionados o de aquellos regidos por el D.L. 3166 de 1980, que posean oferta educativa entre el Primer Nivel de Transición y Sexto Año de Educación Básica, en ningún caso deben exigir en los procesos de admisión para dichos cursos, requisitos, antecedentes o documentación que digan relación con el rendimiento escolar pasado o potencial del postulante o la condición socioeconómica de su familia.

Lo anterior es sin perjuicio de la obligación del establecimiento educacional respectivo de verificar que el postulante aceptado a un curso cumpla, cuando corresponda, con el requisito reglamentado de haber sido promovido del curso precedente, previamente a matricularlo en el curso para el cual ha sido aceptado. La verificación de dicha promoción no debe extenderse al rendimiento académico.

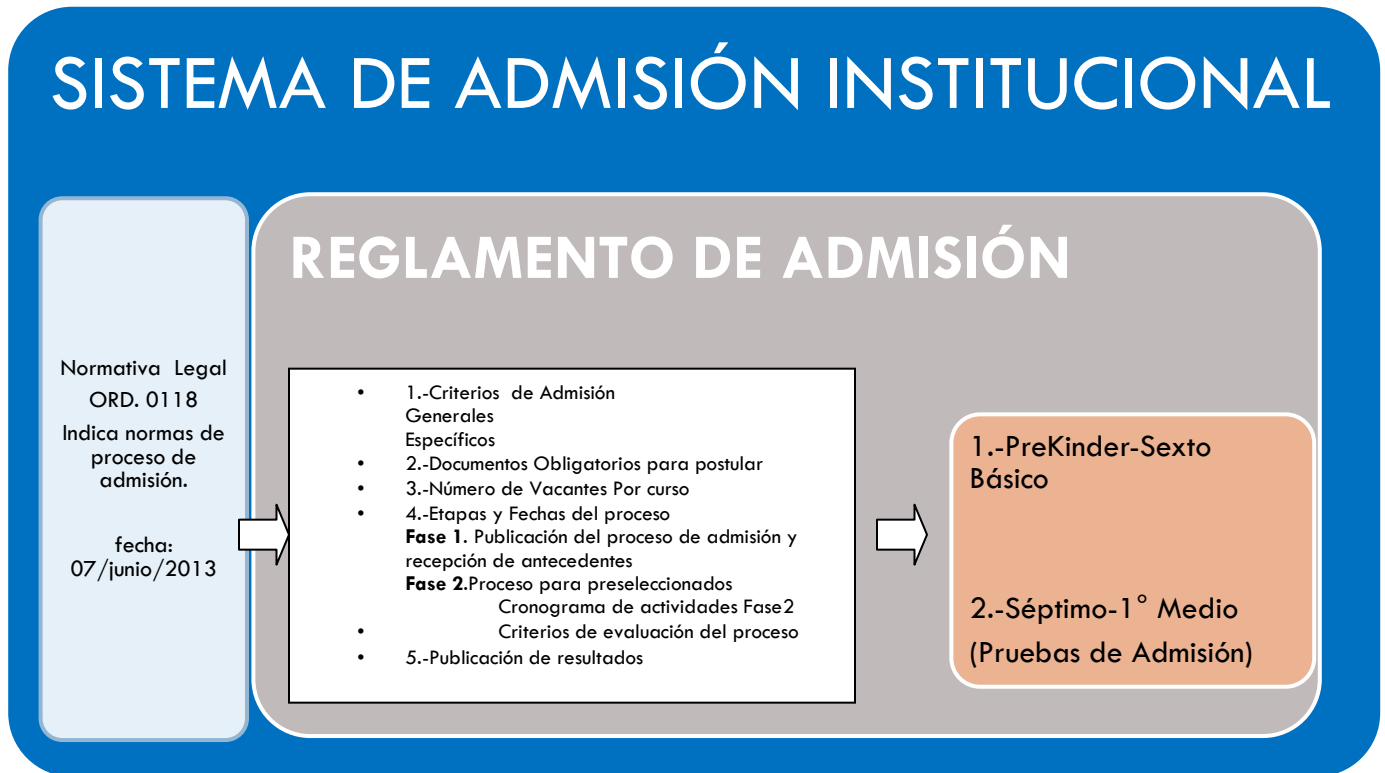
## SISTEMA ADMISIÓN INSTITUCIONAL 2014

En coherencia con las directrices Ministeriales el colegio Fraternidad establece que los objetivos del Proceso de Admisión 2014 son los siguientes:

Lograr un proceso de recepción de nuevos alumnos y alumnas objetivo y transparente, asegurando al respecto la dignidad de los alumnos/as y sus familias

Publicar y Comunicar explícitamente a todos los postulantes los principios y valores que el proyecto Educativo Institucional contempla como marco referente, que de orientación clara respecto a la cultura institucional que el colegio desea lograr en conjunto con los distintos actores.

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ADMISIÓN 2014



La elaboración del reglamento de admisión contempla 5 aspectos en su conformación, algunos de los cuales consideran sub-etapas.

El proceso establece dos modalidades, la primera para los niveles de Pre-kinder a 6 sextos básicos que no considera pruebas de admisión y la segunda referida a los niveles de Séptimo a 1° Medio que considera la aplicación de pruebas de admisión para las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas e Inglés.

## REGLAMENTO DE ADMISIÓN 2104

### DEFINICIONES PRELIMINARES

Las siguientes etapas descritas en este documento corresponden a las acciones sistemáticas que el Colegio Fraternidad ha definido para la implementación del Proceso de Admisión. Es de propósito del colegio el que todas instancias del proceso cumplan con un alto nivel ético y moral de ejecución, que permita objetividad, transparencia y una impecable comunicación de resultados a través de la Página Web del Colegio y Paneles Informativos.

1.-Corresponderá al equipo de Admisión del Colegio, elaborar e implementar la documentación de publicación del proceso de Admisión, según las definiciones Institucionales y las que indican la normativa vigente en D.F.L. N° 2 de 2009. El equipo de trabajo estará conformado por los siguientes cargos:

**Rector:**

Atender inquietudes referentes a requisitos vinculados al Proyecto Educativo. Dirigir la reunión de inducción inicial del proceso de admisión

**Inspectoría General:**

Quien tiene a cargo la correcta información de los cupos que el colegio en los distintos Niveles y cursos presenta para cubrir en el año en curso.

Coordinar la logística de las salas para la implementación de los requisitos que deben dar los postulantes de acuerdo a lo que indica la ley.

**Jefatura de UTP.**

Coordinar los distintos instrumentos que sustentan el proceso

Registra y publicar los resultados obtenidos por los distintos postulantes

**Jefatura de Departamentos:**

Elaboración de pruebas 7 a 1° Medio

**Jefatura de Curso:**

- Entrevistas a apoderados
- Entrevista a alumnos

**Secretaria :**

- Recepción de antecedentes
- Comunicación de las etapas del proceso
- Comunicación de horario de entrevistas

**Encargado Sitio Web:**

- Publicación de información del proceso

2.-El proceso de admisión del colegio Fraternidad se implementará con apego a la legislación y de acuerdo a la Reglamentación interna del establecimiento, procurando garantizar la igualdad de oportunidades para todos aquellos estudiantes que deseen postular.

3.-El proceso de admisión es gratuito

## I.-CRITERIOS DE ADMISIÓN

---

### GENERALES

**Los padres y/o apoderados que inscriben a sus hijos y/o pupilos en el proceso de Admisión 2013, para postular a una vacante , deben:**

- 1.-Conocer y aceptar expresamente el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Fraternidad, colegio que se define como Humanista Laico. (\*)
- 2.-Conocer y Aceptar el manual de Convivencia Escolar(\*)
- 3.- Presentar carta manuscrita de intención con fundamentos de la postulación.
- 4.- Asistir a Jornada de Inducción Institucional
- 5.-Respetar los plazos señalados en el proceso y con la totalidad de los documentos requeridos
- 6.-Los postulantes que tengan vínculos con la corporación tendrán beneficios en la ponderación evaluativa, no obstante también deben cumplir con todo el proceso.

(\*) Disponible en [www.colegiofraternidad.cl](http://www.colegiofraternidad.cl)

### ESPECÍFICOS

#### PRE-KINDER A 1° BÁSICO

##### Edad al 31 de Marzo:

Pre-Kínder, tener cumplidos 4 años

Kínder, Tener cumplido 5 años

1° básico, tener cumplido 6 años

#### PRE-KINDER A 6° BÁSICO

-Proceso Cualitativo

-No se aplica examen de admisión no se considera promedio de notas en el proceso

#### 7° BÁSICO A 3° MEDIO:

-Se priorizará a postulantes con nota promedio 6.0 o superior

-Conocimientos previos en Pruebas de admisión en las asignaturas de lenguaje, matemáticas e inglés.

II.-DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA POSTULAR, POR NIVEL ESCOLAR

**TABLA DE ESPECIFICACION DE DOCUMENTOS**

<b>NIVELES DOCUMENTOS</b>	<b>PRE-KINDER KINDER</b>	<b>1° A 6° BÁSICO</b>	<b>7° BÁSICO A 1° E. MEDIA</b>
1.Llenar Formulario de Postulación Colegio Fraternidad	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>
2.- Carta manuscrita de intención con fundamentos de la postulación.	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>
3-Presentar Certificado de Nacimiento.	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>
4.-Presentar Certificados de Promoción 2012.		—	<b>Si</b>
5.-Informe de Jardín Infantil • Declaración Jurada Simple de no haber concurrido a educación Pre-básica	<b>SI</b>	<b>Si (Sólo para primero Básico)</b>	----
6.-Presentar Certificados de respaldo de Antecedentes de diagnóstico y Tratamientos de salud.	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>
7.-Certificado de notas 2013		<b>SI</b> (Sólo verifica año en curso del alumno)	<b>SI</b>
8.-Presentar Dos fotografías tamaño carnet con nombre y Cédula de Identidad	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>
9.-Certificado de desarrollo personal 2012-2013	---	<b>Si</b>	<b>SI</b>
<b>Obs:</b> Certificado de nacimiento debe ser original y con nombre de ambos padres			



## III.-NÚMERO DE VACANTES POR CURSO

CURSOS	VACANTES	LISTA DE ESPERA	TOPE
PRE-KINDER	70	Se considera	105
KINDER	0	-	
1° Básico	20	Se considera	30
2° Básico	0	-	
3° Básico	0	-	
4° Básico	0	-	
5° Básico	10	Se considera	16
6° Básico	0	-	
7° Básico	0	-	
8° Básico	0	-	
1° E Media	15	Se considera	22

**OBS. Para los niveles en los cuales los postulantes excedan a las vacantes se recibirán postulantes por orden de llegada hasta un tope.**

**Cálculo del Tope= (Número de vacantes)+(Número de vacantes )\*50%**

**El tope se logra sólo por orden de llegada de la documentación completa en la primera fase de los postulantes.**

## IV.-ETAPAS Y FECHAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN COLEGIO FRATERNIDAD 2014

### FASE 1 : PUBLICACIÓN DE PROCESO DE ADMISIÓN Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

(25 septiembre-21 Octubre).

A partir del día Miércoles 25 de Septiembre estará disponible el instructivo del Proceso de Admisión 2013 y en la Página Web del Colegio Fraternidad. El formulario de postulación deberá retirarlo personalmente en la Secretaria del Colegio Fraternidad en el siguiente horario:

Lunes a Viernes de 8:10 -13:35.

La fecha impostergable de entrega de antecedentes será hasta el lunes 21 de Octubre del 2013, en la Secretaria del Colegio Fraternidad.

En la finalización de esta etapa cada postulante debe tener todos los documentos que se piden según la tabla de especificación de documentos y la carta manuscrita de padre o madre que fundamente las motivaciones y expectativas de la postulación.

La publicación de los preseleccionados será el día viernes 25 de octubre, publicado en la página web del Colegio.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PROCESO DE ADMISIÓN 2014 FASE 1</b>			
<b>PRE-BASICA</b>			
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>1.DOCUMENTACIÓN</b>	<b>COMPLETA EN LA FECHA INDICADA</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>
<b>NÓMINA DE PRIMERA PRESELECCIÓN 23 DE OCTUBRE</b>			

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PROCESO DE ADMISIÓN 2014 FASE 1</b>			
<b>1° A 6° BASICO</b>			
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>1.DOCUMENTACIÓN</b>	<b>COMPLETA EN LA FECHA INDICADA</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>
<b>NÓMINA DE PRIMERA PRESELECCIÓN 23 DE OCTUBRE</b>			

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PROCESO DE ADMISIÓN 2014 FASE 1</b>			
<b>7° A 1° MEDIO</b>			
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>1.DOCUMENTACIÓN</b>	<b>COMPLETA EN LA FECHA INDICADA</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>
<b>NÓMINA DE PRIMERA PRESELECCIÓN 23 DE OCTUBRE</b>			

**Obs:**

- 1.-El puntaje corresponde a los documentos que deben ingresar al momento de postular, cada documento corresponde a 1 punto.
- 2.-Todo postulante que no llegue con la documentación completa señalada en la tabla de especificación de documentos su postulación será rechazada.

## **SEGUNDA FASE: PROCESO PARA PRESELECCIONADOS**

**28 DE OCTUBRE- 20 DE NOVIEMBRE**

---

### **A.-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA FASE 2**

#### **1.-MARTES 29 DE OCTUBRE - OBSERVACION INICIAL EN PREBÁSICA**

**HORARIO: 15:00-16:30**

**Descripción del propósito de la actividad:**

En esta actividad deber presentarse todos los alumnos que postulan en pre-básica al colegio, es una instancia que como se indica permite conocer a los alumnos e identificar a través de una observación informal los apoyo que el equipo de Educación Parvularia debe considerar para el inicio de las clases del año escolar 2014.

Esta instancia es un requisito para todos los alumnos, pero no se considera en el proceso de selección en la eventualidad de que existan más postulantes que cupos.

#### **2.-SÁBADO 9 NOVIEMBRE PRUEBAS LENGUAJE, MATEMÁTICA E INGLES EN 7° A 1° MEDIO**

**HORARIO:**

**LENGUAJE 9:00-10:15**

**MATEMÁTICA: 10:30-11:45**

**INGLÉS: 12:00-13:15**

**Descripción del propósito de la actividad:**

En esta actividad deber presentarse todos los alumnos que postulan para los cupos de estos niveles. Las pruebas serán escritas y tendrán un tiempo máximo de 1 horas reloj, no obstante el colegio dará adicionalmente 15 minutos más del tiempo planificado.

Los contenidos son los que el alumno debe aprender en el curso en el que se encuentra al momento de postular, el

detalle de los contenidos pueden ser observados en la pagina del Mineduc. [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

**3.-11, 12, 13 NOVIEMBRE**

**ENTREVISTAS PADRES Y APODERADOS**

**HORARIO A COORDINAR POR SECRETARIA**

**Descripción del propósito de la actividad:**

En esta actividad deben presentarse el apoderado y el alumno a la entrevista. Los horarios específicos serán asignados la última semana del mes Octubre, luego de la obtención de la nómina definitiva de los preseleccionados de la primera fase.

**4.-JUEVES 14 DE NOVIEMBRE**

**REUNIÓN DE INDUCCIÓN**

**HORARIO 19:00 HORAS**

**Descripción del propósito de la actividad:**

En esta actividad deben asistir todos los padres o apoderados de los postulantes, es obligatoria y se desarrollara en el Gimnasio del establecimiento conducida por el Rector.

**5.-MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE**

**PUBLICACIÓN OFICIAL DE ALUMNOS NUEVOS EN EL PROCESO 2014**

**Descripción del propósito de la actividad:**

Esta actividad marca el fin del proceso publicando en la página web del colegio los postulantes aceptados: [www.colegiofraternidad.cl](http://www.colegiofraternidad.cl)

**B.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO PARA LOS DISTINTOS NIVELES****PRE-BASICA**

<b>FASE 2</b>	
<b>1. CARTA MANUSCRITA de intención con fundamentos de la postulación.</b>	<b>30%</b>
<b>2. ENTREVISTA APODERADOS</b>	<b>50%</b>
<b>3. JORNADA DE INDUCCIÓN</b>	<b>10%</b>
<b>4. VÍNCULO CORPORATIVO (Hijos de padres apoderados del colegio y la corporación )</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

OBS: Los alumnos de Pre-básica las educadoras aplicarán un diagnóstico de **Observación Inicial**, como base para el apoyo en su Inicio de Año escolar 2014. Esta instancia es una instancia cualitativa, por lo tanto no pondera en este proceso de admisión, pero constituye requisito.

**ENSEÑANZA BÁSICA 1° A 6° BÁSICO**

<b>FASE II</b>	
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>1. CARTA MANUSCRITA de intención con fundamentos de la postulación.</b>	<b>30%</b>
<b>2. ENTREVISTA APODERADOS CON ALUMNO POSTULANTE</b>	<b>50%</b>
<b>3.-JORNADA DE INDUCCIÓN</b>	<b>10%</b>
<b>4-VINCULO CORPORATIVO (Hijo de padres apoderados del colegio y la Corporación)</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**ENSEÑANZA MEDIA**

<b>FASE II</b>	
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>1. CARTA MANUSCRITA de intención con fundamentos de la postulación.</b>	<b>20%</b>
<b>2. ENTREVISTA APODERADOS CON ALUMNOS POSTULANTE</b>	<b>30%</b>
<b>3.-COBERTURA DE APRENDIZAJES PREVIOS EN LENGUAJE, MATEMATICAS E INGLÉS</b>	<b>30%</b>
<b>4-JORNADA DE INDUCCIÓN</b>	<b>10%</b>
<b>5-VINCULO CORPORATIVO(Hijo de padres apoderados del colegio y la Corporación)</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Obs: Se Priorizará alumnos que tengan notas superiores a 6.0 en estos niveles**